



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA MIÉRCOLES 27 DE AGOSTO DE 2025 PRESENCIAL,
REPRODUCIDA SIMULTÁNEAMENTE A TRAVÉS DE NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES.

Conforme a los artículos 88.1 y 88.3 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 682 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numerales 15 fracción I y 16 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción II, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se informa que con el objeto de resolver el asunto que motiva la integración del expediente que a continuación se enlista, el Pleno de este Tribunal Electoral local, celebrará una sesión pública que será reproducida simultáneamente en nuestras plataformas digitales, el día miércoles 27 de agosto de 2025 a partir de las 10:00 horas:

No.	EXPEDIENTE	PROMOVENTE	PARTE O PERSONAS DENUNCIADAS	MAGISTRATURA PONENTE
1	TEEC/PES/127/2024	Pedro Estrada Córdova, en su calidad de representante propietario del partido político Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Layda Elena Sansores San Román, Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche. Senador Aníbal Ostoa Ortega. Erick Alejandro Reyes León, dirigente del partido Morena en Campeche. Gerardo Sánchez Sansores. Partido Morena.	María Eugenia Villa Torres.

San Francisco de Campeche, Campeche; a 26 de agosto de 2025.

ATENTAMENTE.

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA